FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GAORI

FECHA INFORME: Día: 05 Mes 07 Año 2020

CONTRATO N° 004-00-O-GAORI-ARES-2020

CONTRATISTA: INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES BET-EL S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO: $78.000.000

FORMA DE PAGO: Según PAC y fecha de corte

No.	PAC	FECHA DE CORTE
1	Octubre (máximo el día 31 de octubre del 2020)	Dentro de los cinco (05) primeros días calendario del mes de agosto del 2020
2	Diciembre (máximo el día 31 de diciembre del 2020)	Dentro de los cinco (05) primeros días calendario del mes de octubre del 2020
3	Cuentas por pagar del 2020 – Pagaderas durante el primer trimestre del 2021 (máximo el día 31 de marzo del 2021)	Dentro de los tres (03) primeros días calendario del mes de diciembre del 2020
4	Cuentas por pagar del 2020 – Pagaderas durante el primer trimestre del 2021 (máximo el día 31 de marzo del 2021)	Máximo hasta el 31 de diciembre del 2020 (fecha de su ejecución)

FECHA FIRMA: Día 08. Mes ABRIL. Año 2020.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET WIFI PARA LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL ORIENTE Y LA FUERZA TAREA CONJUNTA –ARES.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

Día 28. Mes ABRIL Año 2020. ACTA DE INICIO.

CONTRATO MODIFICATORIO:

N/A

FECHA DE FIRMA:

N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 28-ABRIL-2020 hasta el 31-DIC-2020

Porcentaje Avance en tiempo: 39,59 %

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): _36,32_ %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $0

Porcentaje de pagos realizados: _0%
Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _100_ %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X_ Sí ___

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ___.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Sí ___

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _X_ Sí ___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

El día 17 de Julio de 2020 el Supervisor principal envía correo electrónico a los funcionarios de la empresa Contratista solicitando la solución a varias novedades presentadas de forma parcial en la prestación del servicio (se anexa correo electrónico)

El día 28 de julio el Contratista envía correo electrónico dando respuesta a las novedades reportadas mediante correo electrónico del 17 de Julio de 2020.

El día 23 de Julio de 2020 el Contratista envía mediante vuelo FAC, al señor JUAN ESTEBAN PATIÑO con CC. 1127386247 TECNICO de la Empresa Contratista para resolver las novedades relacionadas mediante correo electrónico reportado el 17 de Julio por el Supervisor Principal, el Técnico permanece en el GAORI hasta el día 29 de Julio de 2020 realizando arreglos de señal y cobertura.

Se solucionan parcialmente las novedades reportadas por el supervisor principal sin embargo a la fecha el contratista continuo incumpliendo con dos de sus obligaciones establecidas en la ficha técnica del contrato en el literal G. Otros:

- Soporte de monitoreo por parte de la empresa prestadora del servicio de forma continua durante la ejecución del contrato, con un reporte mensual al supervisor del contrato de la disponibilidad del servicio con respecto a la navegación en cada uno de los dispositivos que prestan el servicio de internet. (A la fecha no se ha recibido por parte de la empresa contratista mencionado reporte)

- Acceso por parte del supervisor para realizar el monitoreo en cada uno de los dispositivos de red de forma periódica durante la ejecución del contrato. (La empresa contratista no ha brindado este acceso para ejercer mejor control y supervisión del desempeño de la red y los equipos instalados por parte del contratista, se aclara que las aplicaciones que el Contratista relacionan se pueden utilizar libremente desde la web no proporcionan la información requerida)

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN.
(Listar actividades específicas realizadas)

El día 15 de Julio de 2020 el Supervisor principal recibe del Supervisor Suplente la supervisión del presente contrato, en razón a que el titular se encontraba de vacaciones y posterior cuarentena por Covid -19.

Se continúa con la entrega de los códigos de acceso a los Usuarios y supervisión del contrato.

El día 23 de Julio de 2020 el Contratista envía mediante vuelo FAC, al señor JUAN ESTEBAN PATIÑO con CC. 1127386247 TECNICO de la Empresa Contratista para resolver las novedades relacionadas mediante correo electrónico reportado el 17 de Julio por el Supervisor Principal, el Técnico permanece en el GAORI hasta el día 29 de Julio de 2020 realizando arreglos de señal y cobertura.

El día 05 de Agosto de 2020 se realiza corte del primer pago del presente contrato, llevando a cabo la consolidación de documentos requeridos.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Pendiente pago PAC OCTUBRE,.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos"

SI: _____ **NO** X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TE. VARELA BECERRA EMMANUEL ANTONIO
FIRMA:	
C.C. No.	1032405710
DEPENDENCIA:	Departamento Logístico Fuerza de Tarea Ares.

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES				
Aspectos generales importantes a tener en cuenta				
1. Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan				
2. El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes				
3. La presente lista de chequeo es un GUIA para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anteiror, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractua vigente				
ITEM	**SEGUIMIENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	x		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro presupuestal expedido, póliza aprobadas)	x		
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicio postventa, minuta contractual, otros	x		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejecutará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (si aplica)	x		
5	Acta de inicio debidamente firmada por las partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	x		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratistas en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato	x		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	x		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrao y sus especificciones técnica	x		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario	x		
10	Informes de supervisión según la periodicidad que establece de acuerdo a la naturaleza del contrato	x		
11	Informe oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato		x	El Contratista no cumple dos de sus obligacionesde la ficha tecnica en el Literal G , se informa al Departamento de Contratos del GAORI
12	Acta de liquidación del contrato (Si aplica)			NO APLICA

Novedades Contrato No. 004-00-O-GAORI-ARES-2020, servicio internet Wifi.

TE. EMMANUEL ANTONIO VARELA BECERRA <EMMANUEL.VARELAB@FAC.MIL.CO>

Vie 17/07/2020 4:54 PM

Para: BETEL INGENIERIA <l.karol.betel@gmail.com>; BE-TEL COLOMBIA <o.henao.betel@gmail.com>; DIANA RINCÓN <drinconboni@gmail.com>
CC: ST. JONATHAN HERNANDEZ ZAPATA <JONATHAN.HERNANDEZ@FAC.MIL.CO>; olmes.rubio <olmes.rubio@buzonejercito.mil.co>

1 archivos adjuntos (705 KB)

Acta No 001 de fecha 05 de Mayo de 2020, CTO-004.pdf;

Buenas tardes, como supervisor del Contrato No. 004-00-O-GAORI-ARES-2020 me permito solicitar respuesta a las novedades expresadas a continuación, y los cursos de acción que la empresa BET-EL Comunicaciones S.A.S. tomará para solucionar dichas novedades en el menor tiempo posible, con el fin de evitar incumplimiento a lo pactado en mencionado contrato.

Novedades:

1. Desde el pasado 05 de Junio de 2020 se envió solicitud para reemplazar claves de acceso al servicio de internet WIFI que no funcionaban, a la fecha no se ha recibido respuesta a dicha solicitud, perjudicando siete usuarios que no cuentan con el servicio. (se anexa pantallazo de la solicitud enviada)

2. Desde el 05 de Mayo de 2020 el señor OSCAR MIGUEL HENAO BONILLA ,Gerente de Infraestructura y comunicaciones de la empresa BET-EL Comunicaciones S.A.S., se comprometió a entregar un aplicación que permitiera verificar mediante test de velocidad del ancho de banda de la red en el servidor principal, algo que de por si es exigido en la ficha técnica del presente contrato, pero que a la fecha no se ha cumplido impidiendo constatar la velocidad del ancho de banda de la red en el servidor principal, (Se anexa acta No.001 del 05 de mayo de 2020 donde esta claro el compromiso)

3. Desde el día 03 de junio de 2020 se solicito mediante correo electrónico, se amplié la cobertura del servicio en la red WIFI en el campamento sector delta ya que es insuficiente el equipo instalado para brindar la calidad de señal mínima pera los usuarios de mencionada área, de igual forma solicito se restablezca el servicio en las instalaciones de sanidad ya que se retiraron los equipos que brindaban el servicio en dichas instalaciones dejando sin cobertura los usuarios, algo que a la fecha no se ha solucionado.
Vale la pena aclarar que el equipo que se retiro de SANIDAD se utilizo para reemplazar otro equipo que dejo de funcionar en la sala de guerra y que hacia parte de un compromiso entre la empresa BET-EL Comunicaciones S.A.S. y la base Militar del GAORI en retribución por permitir la venta de claves prepago en la Unidad y el servicio de sanidad debe ser restablecido a como de lugar. (Se anexa pantallazo de la solicitud realizada).

4. Desde el día 05 de Mayo de 2020 se acordó con el señor OSCAR MIGUEL HENAO BONILLA ,Gerente de Infraestructura y comunicaciones de la empresa BET-EL Comunicaciones S.A.S, que las claves proporcionadas para el uso del servicio de internet WIFI debian ser ancladas a la MAC de los equipos, con el fin de que fueran Utilizadas únicamente en el celular personal de cada usuario, algo que no se cumplio ya que a la fecha las clave no se ancla a la MAC de los equipos y el mismo codigo puede ser usado en cualquier equipo sin problema.

5. La Cobertura y la calidad de la señal a la fecha según especificaciones de la ficha técnica es la siguiente:

*La cobertura del servicio de internet deberá abarcar por completo todas las dieciséis (16) habitaciones de cada uno de los bloques de las barracas Numero 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; mínimo deben instalarse un total de dieciséis (16) routers, uno (1) por cada costado del bloque de barracas para un total de dos routers por bloque de barracas garantizando la navegación en el interior de cada una de las habitaciones de las barracas con un soporte de mínimo veinticinco (25) dispositivos por router. **El servicio en las barracas es deficiente, no se cumple con lo solicitado en la ficha técnica del contrato, ya que los equipos instalados no permiten contar con señal que garantice la navegación al interior de cada una de las habitaciones, adicionalmente el servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarce a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.**

*La cobertura al interior del Comedor de Oficiales y suboficiales de la Unidad Militar debe garantizar la navegación para mínimo cien (100) equipos conectados. **A la fecha No funciona el equipo instalado no proporciona señal ni permite navegación.**

*La Oficina del señor Comandante de GAORI debe tener como mínimo un router que garantice la navegación para máximo diez (10) equipos. **El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.**

*Las oficinas del estado mayor de GAORI deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas que lo componen.

El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.

*Las oficinas del edificio del ESCIN, ESDEF y ESCEA de GAORI deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas que los componen. **El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.**

*La Oficina del señor Comandante ARES, debe tener como mínimo un router que garantice la navegación para mínimo cinco (05) equipos.**A la fecha No funciona el equipo instalado no proporciona señal ni permite navegación.**

*Las oficinas administrativas del estado mayor de la Fuerza de tarea ARES, deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas que lo componen.

El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.

*Las oficinas del CEFIR, deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas que lo componen.

El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarce a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.

*El Dispensario médico, deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas y consultorios que lo componen.**A la fecha No funciona no tiene equipo instalado no proporciona señal ni permite navegación.**

*Las Carpas de los Componentes de la fuerza de tarea Ares del sector DELTA y Comedor principal del sector DELTA, deben tener los routers suficientes que garantice la navegación al interior de cada una de las carpas y del comedor. **El servicio de navegación es deficiente, no cuenta con los equipos necesarios para garantizar cobertura al interior de las carpas adicionalmente El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.**

6. Se debe configurar el sistema que administra la red de los Usuarios para que no se desconecte el servicio forma automática, el servicio de Internet debe ser continuo y sin interrupciones para todos los usuarios que reciben el servicio, a partir de la fecha no esta bien visto que esto siga sucediendo ya que perjudica la calidad del servicio, e impide su uso.

7. De acuerdo a las fallas en el servicio relacionadas anteriormente y con base al literal G de la ficha técnica del presente contrato "Tiempo de Atención en caso Fallas del Servicio"
Exijo que en el menor tiempo posible con un plazo máximo de diez (10) días calendario se restablecerse el servicio en los puntos que no lo tienen y se efectúen los trabajos de mantenimiento correctivo y/o preventivo a los equipos a la mayor brevedad posible, con el fin de solucionar las novedades anteriormente relacionadas, de forma presencial con el ingreso de personal técnico a la Unidad.

Teniente Varela Becerra Emmanuel Antonio
Jefe Departamento Logístico FTA.
GRUPO AÉREO DEL ORIENTE -GAORI
Cel. 3204736289
emmanuel.varelab@fac.mil.co

Puerto Carreño, julio de 2020

Recibido Vía correo Electronico el. 28/07/2020 4:00 P.M.

Señores:
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GAORI - ARES
Departamento del Vichada

Asunto. Respuesta a solicitud mejora de Cobertura correo 17 y 21 de julio de 2020.

Respetados señores:

En el desarrollo del contrato de la referencia hemos buscado al máximo a cumplir con lo establecido dentro de contrato No. 004-00-O-GAORI-ARES-2020, la Fuerza Aérea Gaori – Ares contrato 20 Mb de Internet para dar Wifi a cerca de los 300 usuarios de la unidad de Gaori – Ares, dentro del contrato exigen unos puntos para brindar Wifi, dichos puntos ya se les brindo cobertura de Wifi por parte de nuestra compañía **BET-EL INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S**. Pero por estudios técnicos y de Ingeniería 20Mb no pueden ser distribuidos a cerca de los 300 usuarios, es imposible **sin un sistema de control y alteración de conexiones para cada usuario**, ponemos a su disposición el ejemplo matemático de 20Mb / 300 Usuarios es igual a 0.066 Mb de velocidad por cada usuario conectado y técnicamente para una buena navegación es recomendado como mínimo 1Mb de velocidad por usuario.

En pro de beneficiar y ayudar al sistema de navegacion de la Fuerza Aerea Gaori – Ares y sin ningun tipo de obligacion ya que el contrato no lo exige en ninguna de las clausulas, **creamos un sistema de navegacion y control por Ticket adicional** para permitir que los 20 Mb sean usados por los usuarios que estan en el momento conectados y realizando parametros de configuracion que nos permitan un sistema de balanceo de datos por usuario, con esto evitamos que 1 o 2 usuarios puedan consumir todos los 20 Mb contratados por la Fuerza Aerea Gaori – Ares, ya que hoy en dia las plataformas como Netflix, youtube o cualquier plataforma de video o streaming e inclusive las redes sociales y videollamadas pueden consumirse todos los 20 Mb por 1 o 2 usuarios.

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

Revisando toda la situacion presentada queremos poner a su disposicion otro modelo de conectividad tradicional donde se entrega el canal contratado de 20 Mb para que el supervisor del contrato administre la capacidad de navegacion por punto Wifi y la conexión de los usuarios sea por medio de contraseña o clave del punto Wifi relacionados en la cobertura que estipula el contrato, es de resaltar que nuestro personal de ingenieria siempre estara presto en asesorar lo que mejor le convenga a nuestro cliente, cuando hablamos de tecnologia e ingenieria de redes de telecomunicaciones es de vital importancia la asesoria del personal experto en el area, con el fin de evitar errores en la prestacion del servicio de conectividad.

DIANA SHIRLEY RINCON
Representante legal
BET-EL INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

RESPUESTA A LA SOLICTUD ELEVADA MEDIANTE CORREO

"Buenas tardes, como supervisor del Contrato No. 004-00-O-GAORI-ARES-2020 me permito solicitar respuesta a las novedades expresadas a continuación, y los cursos de acción que la empresa BET-EL Comunicaciones S.A.S. tomará para solucionar dichas novedades en el menor tiempo posible, con el fin de evitar incumplimiento a lo pactado en mencionado contrato".

Novedades:

1. Desde el pasado 05 de junio de 2020 se envió solicitud para reemplazar claves de acceso al servicio de internet WIFI que no funcionaban, a la fecha no se ha recibido respuesta a dicha solicitud, perjudicando siete usuarios que no cuentan con el servicio. (se anexa pantallazo de la solicitud enviada)

Respuesta: De acuerdo a la solicitud nos permitimos informar que los códigos enviados referenciados como no activos, verificando nuestro servidor asignado para Gaori-Ares nos indica que están totalmente activos y funcionando, pero atendiendo la solicitud nos permitimos adjuntar 10 códigos nuevos.

Códigos Nuevos

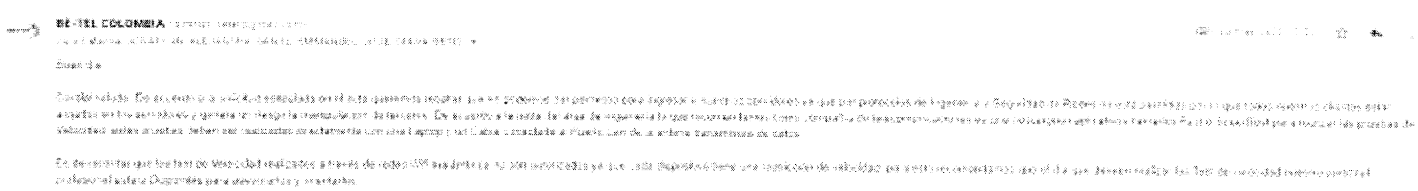
1	1MD2QF3K
2	DQJ4ZB9M
3	VWS0NT1L
4	P913T2BH
5	ZAKNGE7Y
6	FFSU6WYX
7	FXP9A96D
8	4PE98L7U
9	RE685Z90
10	VW71LFU8

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

2. Desde el 05 de Mayo de 2020 el señor OSCAR MIGUEL HENAO BONILLA ,Gerente de Infraestructura y comunicaciones de la empresa BET-EL Comunicaciones S.A.S., se comprometió a entregar un aplicación que permitiera verificar mediante test de velocidad del ancho de banda de la red en el servidor principal, algo que de por si es exigido en la ficha técnica del presente contrato, pero que a la fecha no se ha cumplido impidiendo constatar la velocidad del ancho de banda de la red en el servidor principal, (Se anexa acta No.001 del 05 de mayo de 2020 donde está claro el compromiso)

Respuesta: De acuerdo a la solicitud me permito enviar evidencia donde se respondió mediante correo electrónico el día 18/05/2020 a las 10:21 am dicha solicitud donde se explica que por protocolos de Ingeniería y seguridad de redes de nuestro servidor y el canal no se podía dar acceso al control del servidor para monitoreo, al cliente se le da la opción de realizar los test de velocidad para verificar el canal de internet contratado, conectando un computador mediante cable de red al puerto LAN del Poe de cualquiera de las antenas Tipo LiteBeam transmisores de datos de internet instaladas por nuestra compañía en las instalaciones de Gaori – Ares, es de resaltar que los Test de Velocidad no se deben realizar mediante conexión inalámbrica ya que cada código está limitado a un ancho de banda acordado por el cliente.


BET-EL COLOMBIA

A continuación, dejamos imagen de los programas para realizar las pruebas de Velocidad

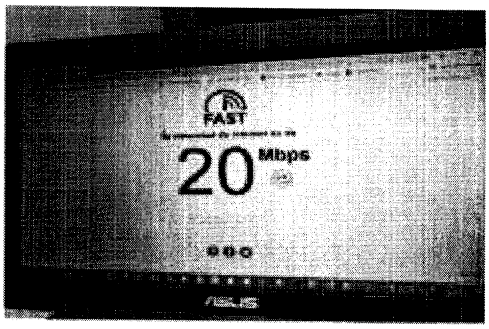
FAST

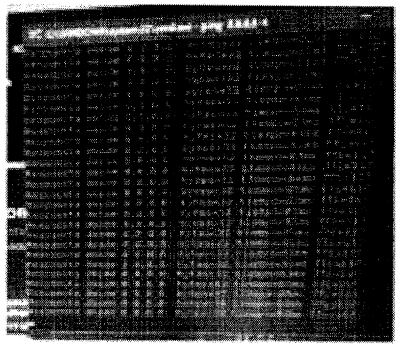
SPEEDTEST by OOKLA

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

De igual forma adjuntamos evidencia fotográfica del Test de velocidad del canal contratado y enviado mediante Acta.





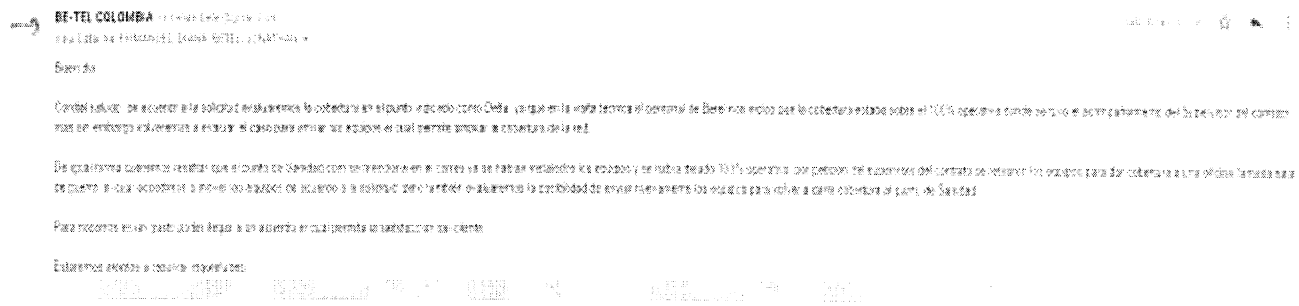
3. Desde el día 03 de junio de 2020 se solicito mediante correo electrónico, se amplié la cobertura del servicio en la red WIFI en el campamento sector delta ya que es insuficiente el equipo instalado para brindar la calidad de señal mínima para los usuarios de mencionada área, de igual forma solicito se restablezca el servicio en las instalaciones de sanidad ya que se retiraron los equipos que brindaban el servicio en dichas instalaciones dejando sin cobertura los usuarios, algo que a la fecha no se ha solucionado.

Vale la pena aclarar que el equipo que se retiró de SANIDAD se utilizó para reemplazar otro equipo que dejo de funcionar en la sala de guerra y que hacia parte de un compromiso entre la empresa BET-EL Comunicaciones S.A.S. y la base Militar del GAORI en retribución por permitir la venta de claves prepago en la Unidad y el servicio de sanidad debe ser restablecido a como dé lugar. (Se anexa pantallazo de la solicitud realizada).

Respuesta: De acuerdo a la solicitud nos permitimos informar que el punto Wifi ubicado en el sector de Delta se instaló un equipo tipo Router de referencia NanoStation M2 de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. El cual cuenta con todas las especificaciones técnicas y de calidad para conectar el punto Wifi antes mencionado, de igual forma evaluaremos la posibilidad de instalar otro equipo con las mismas referencias en dicho sector para satisfacción de nuestro cliente.

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Por otro lado, mediante correo electrónico se dejó en evidencia que los equipos instalados por nuestro personal técnico profesional en el área relacionada como sanidad, fueron retirados a solicitud del supervisor del contrato Sr Emanuel Varela para ubicarlos en un punto mencionado por el cliente como sala de guerra, de igual forma para nosotros es de gran importancia la satisfacción al cliente y queremos atender la solicitud y en la próxima visita de nuestro personal técnico profesional se volverán a instalar los equipos en el área relacionada por el cliente como Sanidad.


BET-TEL COLOMBIA

3. Desde el día 05 de Mayo de 2020 se acordó con el señor OSCAR MIGUEL HENAO BONILLA ,Gerente de Infraestructura y comunicaciones de la empresa BET-EL Comunicaciones S.A.S, que las claves proporcionadas para el uso del servicio de internet WIFI debían ser ancladas a la MAC de los equipos, con el fin de que fueran Utilizadas únicamente en el celular personal de cada usuario, algo que no se cumplio ya que a la fecha las clave no se ancla a la MAC de los equipos y el mismo código puede ser usado en cualquier equipo sin problema.

Respuesta: De acuerdo a la solicitud queremos volver a resaltar que el proceso de anclar los códigos a las Mac se debe realizar de la siguiente forma: cuando el usuario vaya a ingresar el código a su dispositivo tendrá que llamar a nuestra línea de atención al cliente +573123516051 y reportar el código el cual está ingresando para que nuestro personal profesional de ingeniería realice el anclaje del código a la Mac. Es de resaltar que hasta el momento ninguna persona ha llamado para realizar dicho proceso, hasta el momento cada usuario está utilizando el código de navegación de forma libre lo cual no está generando ningún tipo de perjuicio.

5. La Cobertura y la calidad de la señal a la fecha según especificaciones de la ficha técnica es la siguiente:

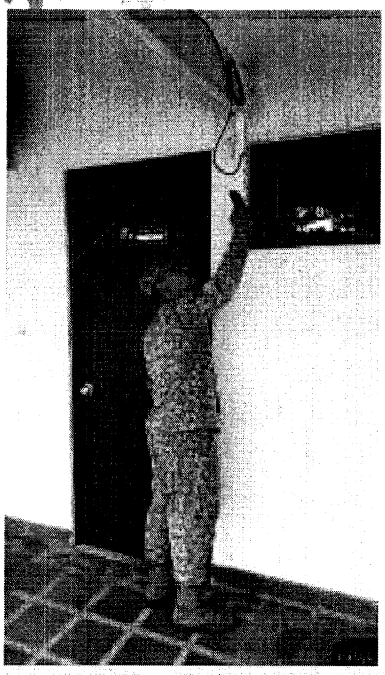
ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

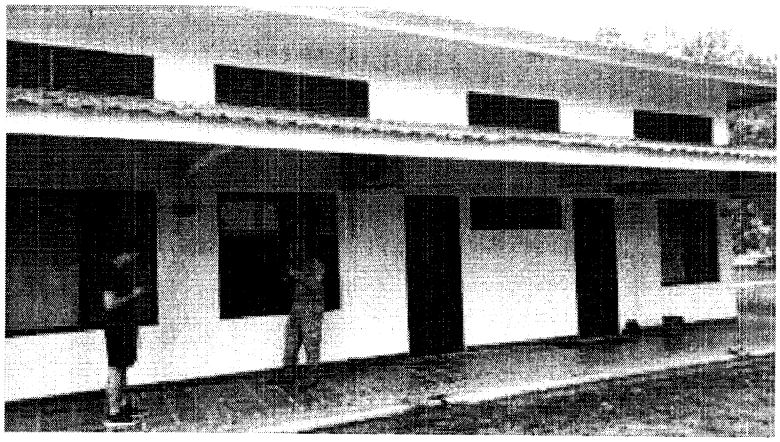
*La cobertura del servicio de internet deberá abarcar por completo todas las dieciséis (16) habitaciones de cada uno de los bloques de las barracas Numero 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; mínimo deben instalarse un total de dieciséis (16) routers, uno (1) por cada costado del bloque de barracas para un total de dos routers por bloque de barracas garantizando la navegación en el interior de cada una de las habitaciones de las barracas con un soporte de mínimo veinticinco (25) dispositivos por router. **El servicio en las barracas es deficiente, no se cumple con lo solicitado en la ficha técnica del contrato, ya que los equipos instalados no permiten contar con señal que garantice la navegación al interior de cada una de las habitaciones, adicionalmente el servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.**

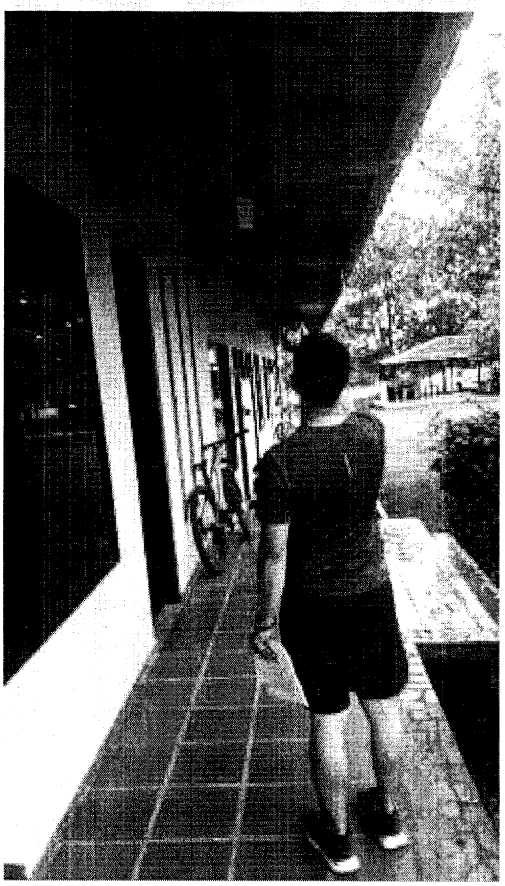
Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta la cobertura en las habitaciones de los bloques tipo barracas de la 1 a la 8 queremos aclarar que si se instaló un Router por cada costado Tipo NanoStation M2 Router de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

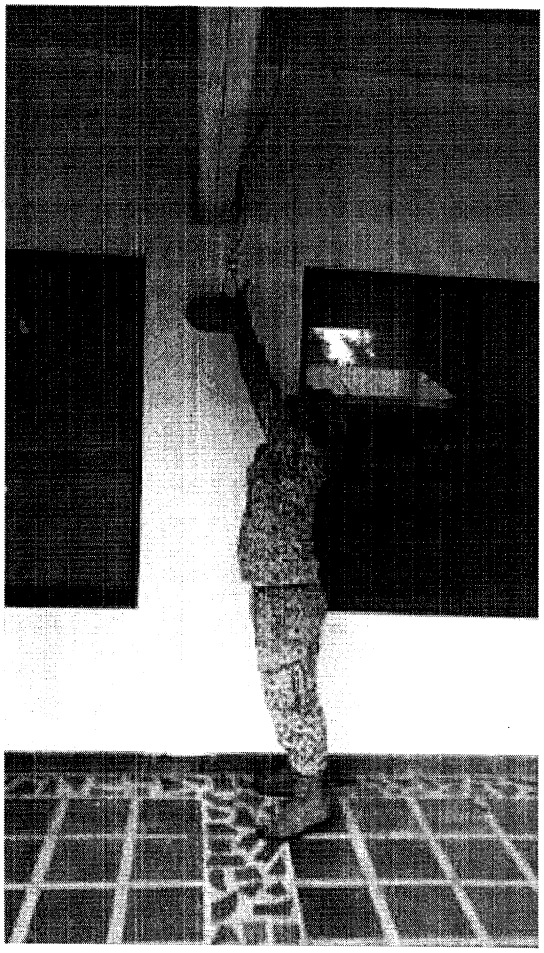
ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia









ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

*La cobertura al interior del Comedor de Oficiales y suboficiales de la Unidad Militar debe garantizar la navegación para mínimo cien (100) equipos conectados. **A la fecha No funciona el equipo instalado no proporciona señal ni permite navegación.**

Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta la cobertura en el comedor (casino) oficiales y Sub-oficiales queremos aclarar que si se instaló un Router Tipo NanoStation M2 de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

*La Oficina del señor Comandante de GAORI debe tener como mínimo un router que garantice la navegación para máximo diez (10) equipos. **El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.**

Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta La Oficina del señor Comandante de GAORI queremos aclarar que si se instaló un Router Tipo NanoStation M2 de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

*Las oficinas del estado mayor de GAORI deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas que lo componen.

El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta Las oficinas del estado mayor de GAORI queremos aclarar que si se instaló un Router Tipo NanoStation M2 de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

*Las oficinas del edificio del ESCIN, ESDEF y ESCEA de GAORI deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas que los componen. **El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.**

Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta Las oficinas del edificio del ESCIN, ESDEF y ESCEA de GAORI queremos aclarar que si se instaló un Router Tipo NanoStation M2 de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

*La Oficina del señor Comandante ARES, debe tener como mínimo un router que garantice la navegación para mínimo cinco (05) equipos. **A la fecha No funciona el equipo instalado no proporciona señal ni permite navegación.**

Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta La Oficina del señor Comandante ARES queremos aclarar que si se instaló un Router Tipo NanoStation M2 de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

*Las oficinas administrativas del estado mayor de la Fuerza de tarea ARES, deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas que lo componen.

El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.

Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta Las oficinas administrativas del estado mayor de la Fuerza de tarea ARES queremos aclarar que si se instaló un Router Tipo NanoStation M2 de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

*Las oficinas del CEFIR, deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas que lo componen.

El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarce a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.

Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta Las oficinas del CEFIR, queremos aclarar que si se instaló un Router Tipo NanoStation M2 de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

*El Dispensario médico, deben tener como mínimo un router que garantice la navegación al interior de cada una de las oficinas y consultorios que lo componen. **A la fecha No funciona no tiene equipo instalado no proporciona señal ni permite navegación.**

Respuesta: De acuerdo al ítem relacionado en el contrato donde se resalta Dispensario Medico, queremos aclarar que si se instaló un Router Tipo NanoStation M2 de referencia de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. el cual cuenta con todas las características solicitadas en el contrato, como evidencia se adjunta al presente documento el acta de entrega del servicio al 100% funcional firmado por el supervisor del contrato señor Emmanuel Varela y supervisor suplente Jonathan Hernández.

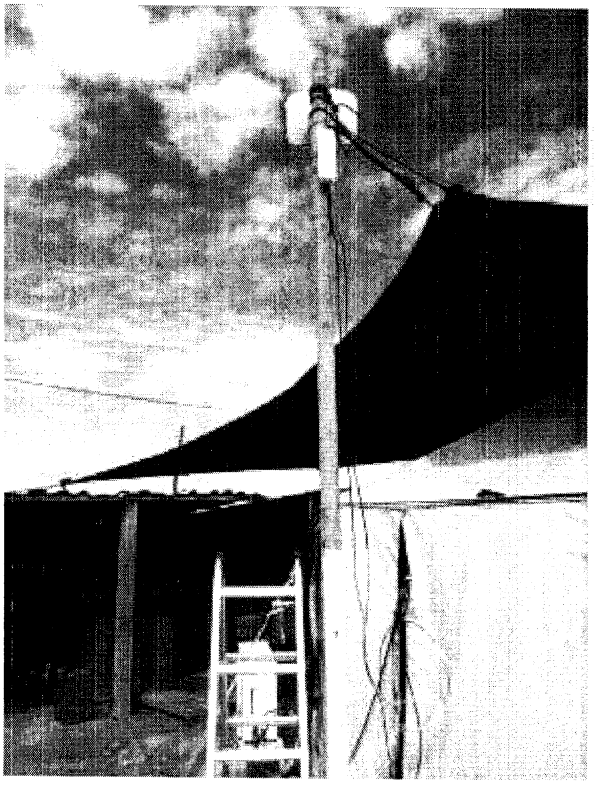
mediante correo electrónico se dejó en evidencia que los equipos instalados por nuestro personal técnico profesional en el área relacionada como sanidad, fueron retirados a solicitud del supervisor del contrato Sr Emanuel Varela para ubicarlos en un punto mencionado por el cliente como sala de guerra, de igual forma para nosotros es de gran importancia la satisfacción al cliente y queremos atender la solicitud y en la próxima visita de nuestro personal técnico profesional se volverán a instalar los equipos en el área relacionada por el cliente como Sanidad.

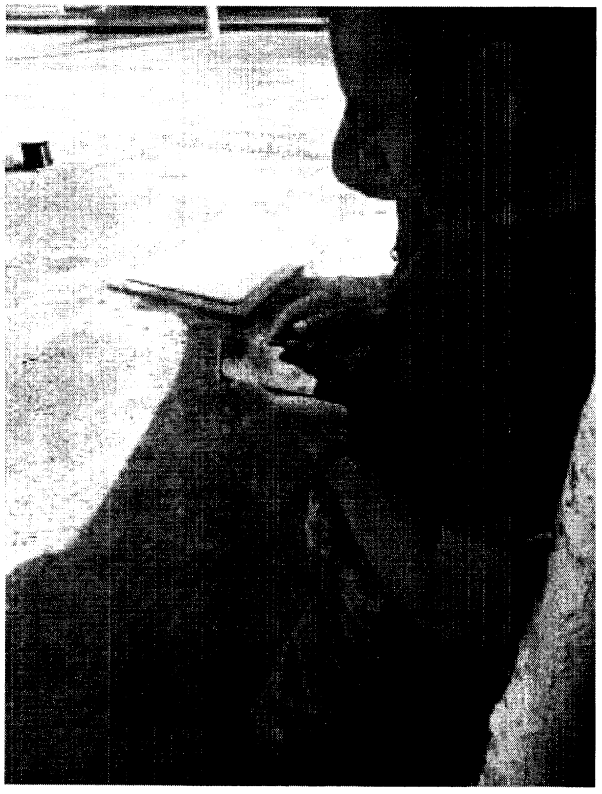
*Las Carpas de los Componentes de la fuerza de tarea Ares del sector DELTA y Comedor principal del sector DELTA, deben tener los routers suficientes que garantice la navegación al interior de cada una de las carpas y del comedor. **El servicio de navegación es deficiente, no cuenta con los equipos necesarios para garantizar cobertura al interior de las carpas adicionalmente El servicio es intermitente se demora alrededor de quince minutos en conectarse a la red y a los dos minutos se desconecta siendo imposible tener un servicio de calidad.**

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

Respuesta: De acuerdo a la solicitud nos permitimos informar que el punto Wifi ubicado en el sector de Delta se instaló un equipo tipo Router de referencia NanoStation M2 de la marca Ubiquiti la cual tiene una velocidad de procesador de 400 Mhz su capacidad de memoria es de 32 MB su tipo de conexión inalámbrica es de 2.4 Ghz radiofrecuencia, ganancia de la antena es de 8Dbi, la velocidad de transferencia de datos Wifi es de 150Mbit por segundo con certificación de calidad RoHS y su capacidad de conexión de usuarios es mínimo 100 usuarios a una cobertura de alcance de 100 metros. El cual cuenta con todas las especificaciones técnicas y de calidad para conectar el punto Wifi antes mencionado, de igual forma evaluaremos la posibilidad de instalar otro equipo con las mismas referencias en dicho sector para satisfacción de nuestro cliente.





ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia

6. Se debe configurar el sistema que administra la red de los Usuarios para que no se desconecte el servicio forma automática, el servicio de Internet debe ser continuo y sin interrupciones para todos los usuarios que reciben el servicio, a partir de la fecha no está bien visto que esto siga sucediendo ya que perjudica la calidad del servicio, e impide su uso.

Respuesta: De acuerdo a la solicitud se informa que nuestro sistema de control de conectividad por medio de códigos está diseñado para que actualice los códigos que no están navegando cada 30 minutos y así no genere lentitud en el procesamiento de datos, esto con el fin de brindar un mejor servicio de conectividad mas fluido.

7. De acuerdo a las fallas en el servicio relacionadas anteriormente y con base al literal G de la ficha técnica del presente contrato "Tiempo de Atención en caso Fallas del Servicio"
Exijo que en el menor tiempo posible con un plazo máximo de diez (10) días calendario se restablecerse el servicio en los puntos que no lo tienen y se efectúen los trabajos de mantenimiento correctivo y/o preventivo a los equipos a la mayor brevedad posible, con el fin de solucionar las novedades anteriormente relacionadas, de forma presencial con el ingreso de personal técnico a la Unidad.

En lo que respecta a este punto el personal tecnico profesional ya se ecuentra dentro de las instalaciones de la FUERZA AEREA COLOMBIANA GAORI – ARES, brindando soportes y mantenimientos preventivos y correctivos para brindar la calidad del servicio de conectividad.

DIANA SHIRLEY RINCON
Representante legal
BET-EL INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE BET-EL S.A.S. Y ES TOTALMENTE CONFIDENCIAL. POR LO TANTO, SU DISTRIBUCION O REPRODUCCION ESTA PROHIBIDA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE BET-EL.

Dirección: Carrera 9 #18-25 Barrio Centro, Teléfono +573123516051
o.henao.betel@gmail.com o.henao@itbetel.com.co
www.itbetel.com.co
Colombia